



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE ACTUACIONES CON COSTE ENTRE 30.000 Y 60.000 EUROS REALIZADOS EN AYUNTAMIENTOS, REFERIDAS A LA DIRECCIÓN DE CULTURA, DESDE EL 01.07.2011, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0438]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0438, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de actuaciones con coste entre 30.000 y 60.000 euros realizados en Ayuntamientos, referidas a la Dirección de Cultura, desde el 01.07.2011, publicada en el BOPCA n.º 104, de 02.04.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 22 de junio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0438]

"Las actuaciones realizadas se concretan en obras que por el importe al que se refiere la pregunta son objeto de publicación en el Boletín Oficial de Cantabria en la relación de contratos menores."